

Cuenta Pública 2020

PARA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

El Gobierno del Presidente Piñera ha puesto en marcha una serie de medidas que buscan ir en apoyo de las familias de Chile y contener la reducción de los ingresos de sus hogares producto de las disposiciones sanitarias implementadas por la pandemia del Covid-19.

01 Ingreso Familiar de Emergencia

Gracias al IFE, se logra llegar a los hogares más vulnerables ante la emergencia.

Los beneficiarios podrán recibir hasta **\$100 mil**, llegando a entregar \$400 mil a un hogar de 4 personas.

Postulaciones en www.ingresodeemergencia.cl

Beneficiados en la región

 252.764 hogares

02 Ley de Protección al Empleo

Beneficio que permite a trabajadores formales acceder al Seguro de Cesantía sin perder el vínculo contractual, cotizaciones previsionales y recibir ingresos durante la pandemia. Actualmente, se tramita un proyecto para mejorar y extender el beneficio.

Más información en www.afc.cl

Beneficiados en la región

 46.606 1.115
afiliados al Seguro de Cesantía trabajadores de casa particular

03 Alimentos para Chile

Se han entregado de 2,6 millones de cajas de alimentos y elementos esenciales para las familias más vulnerables, quienes las recibieron en su propia casa.

Se ha iniciado la entrega de 3 millones de nuevas cajas.

Se han entregado en el país

 2.600.000 cajas

04 Crianza Protegida

El proyecto va en ayuda de padres, madres y cuidadores con hijos nacidos a partir del año 2013 permitiéndoles acogerse a la Ley de Protección al Empleo.

Se agrega una licencia maternal preventiva Covid para padres cuyo postnatal venza desde el 18 de marzo durante la emergencia.

Beneficiarios en el país

 850.000 madres, padres y cuidadores

05 Fondo Solidario Municipal

Se entregó un fondo de \$80 mil millones repartidos en todas las Municipalidades de Chile para enfrentar los aspectos sociales de la pandemia.

Se ha entregado una nueva transferencia de US \$120 millones a municipios para fortalecer las medidas contra el Covid-19.

Fondos para nuestra región

 \$18.650.600 M para las 38 comunas

06 Beneficio para trabajadores independientes

Nueva ley que permitirá entregarles una transferencia por tres meses de hasta el 70% de la caída de sus ingresos por boleta (máximo \$100 mil para ingresos menores de \$500 mil) y la opción de acceder a crédito del fisco con tasa 0%.

Postulaciones en www.sii.cl

Beneficiados en la región

 13.344 trabajadores a honorarios

07 Bono de Emergencia Covid-19

Se entregó en forma directa un monto de \$50 mil por carga u hogar.

Bonos para la región

 125.834

08 Ingreso Mínimo Garantizado

Gracias a este aporte, el Estado contribuye mensualmente a incrementar en al menos \$300 mil líquidos el sueldo de los trabajadores, llegando a transferir un aporte directo a su bolsillo por hasta \$59.200.

Comenzó a ser pagado el 29 de mayo.

Postulaciones en www.ingresominimo.cl

Beneficiados en la región

 36.721 trabajadores

El Presidente Piñera anunció seis medidas que permitirán, a través de transferencia directa y subsidios, contener la reducción de los ingresos y entregar bienestar a las familias en tiempos difíciles:

09 Aporte Directo Clase Media

Bono de **\$500 mil pesos** para trabajadores de clase media afectados por la crisis.

Beneficiará a trabajadores ocupados cesantes, suspendidos o independientes con ingresos entre \$400 mil y 1,5 millones, y que se hayan reducido en al menos 30% producto de la crisis. También son considerados en forma decreciente los trabajadores que recibían entre \$1,5 y \$2 millones, y que hayan visto reducidos sus ingresos en al menos 30%.

10 Préstamo Estatal Solidario

Préstamo de hasta \$650.000 mensual por hasta cuatro meses que entregará el Estado para cubrir hasta el 70% de la caída de los ingresos mensuales por la crisis.

El beneficio tendrá una tasa de interés real de 0% y será contingente al ingreso de un 5%. Contarán con un año de gracia y tres años adicionales para el pago. En caso de no poder pagar transcurrido ese tiempo, el saldo final será condonado.

Podrán acceder trabajadores con ingresos superiores a \$400 mil y que hayan tenido una reducción de al menos el 30%.

11 Postergación del pago de dividendos

Se podrán postergar los pagos de seis dividendos en su totalidad, mediante un crédito con garantía del Estado. El Estado entregará una garantía destinada a cubrir las cuotas postergadas en caso de incumplimiento y ejecución de la hipoteca.

12 Postergación del pago de contribuciones

Postergación de contribuciones del año 2020 de bienes raíces para aquellas familias que hayan tenido una caída en sus ingresos y cuya vivienda sea inferior a 5 mil UF en avalúo fiscal.

Pago en línea en www.tgr.cl o por medio de cupones de pago que deberá llenar, imprimir y pagar en alguna de las oficinas de la TGR o instituciones bancarias.

En caso de dudas puede comunicarse al (02) 2768 9800, de lunes a viernes entre 08:30 y 18:30 horas.

13 Subsidio de arriendo

Subsidio de hasta \$250 mil durante tres meses para arriendos inferiores a \$600 mil mensuales.

Postulaciones desde el 14 de julio hasta el 24 de agosto, completando el [formulario en el sitio web del Ministerio de Vivienda](#).

14 Acceso preferente a financiamiento del Estado para estudiantes de educación superior

Proceso excepcional de postulación al Crédito con Aval del Estado (CAE) y postergación de hasta tres meses en las cuotas del CAE.

Se estima que cerca de 130 mil estudiantes de educación superior, de primer año o cursos superiores, que requieran el crédito para continuar estudiando y que no hayan participado de los procesos regulares de postulación para el año 2020, podrán contar con un apoyo que aliviará la situación de sus familias a lo largo de todo el país.

Postulaciones hasta el 3 de agosto en www.fuas.cl

PRINCIPALES AVANCES EN LA REGIÓN

01

En agosto de 2019 se puso en operación el **Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores** que implicó el reemplazo de las anteriores instalaciones. Este complejo, que atiende a más de 1.2 millones de personas, triplicó su capacidad de atención, redujo a un tercio los tiempos de espera y con ello se promueve la integración económica y turística entre Chile, Argentina y el Mercosur.



02

Por motivos de la gestión de la crisis sanitaria, se adelantó el término de obras y la entrada en operación de la **etapa I del Hospital Gustavo Fricke en Viña del Mar**. Las obras consideraron la ampliación en 116 nuevas camas críticas y 438 nuevas camas progresivas, las que se pusieron a disposición de las autoridades para la gestión de la crisis sanitaria.



03

Se obtuvo el permiso para iniciar la construcción del **Parque Barón en la comuna de Valparaíso**. El parque ubicado en el borde costero, tendrá una extensión de 11 hectáreas y comenzará sus obras a finales de 2020.

